CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se lleva en el año 2019, se encuentra el **ACTA N°. 36:** Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Catacamas, el Jueves 26 de Diciembre de 2019, a las 10:30 a.m. en la Sala de Conferencias "Ramón Calix Urtecho" de esta Alcaldía; presidida por el Alcalde Municipal Don Lincoln Alejandro Figueroa. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO:
El Alcalde municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de la Vice alcaldesa-Elba Digna Ramírez, los regidores: Héctor Aníbal Amador Baquedano, José Vidal Benítez, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Ernesto Guillermo Cornejo, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle; en calidad de Comisionado Municipal Jorge Antonio Yanes Fernández, miembros de la sociedad civil de Catacamas, representantes de Medios de Comunicación, el Asesor Legal Municipal Abogado Fabio Javier Moya Molina y la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Dania Esther Melara Ordoñez.

SEGUNDO:
Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión a las 10:30 a.m.

TERCERO:
Oración al Dios Todopoderoso por la Vice alcaldesa Municipal.

CUARTO:
Himno Nacional.

QUINTO:
El Alcalde Municipal dio la bienvenida a la asamblea y les agradece que atendieran la convocatoria.

SEXTO:
La Secretaria Municipal dio lectura a la Certificación de Punto de Acta donde la Corporación resolvió celebrar Sesión de Cabildo Abierto siendo los puntos a tratar: 1) Informe del Comisionado Municipal. 2) Organización de Patronatos.

SEPTIMO :
El Comisionado Municipal procedió a exponer el Informe de Actividades realizadas de Enero a Diciembre de 2019; incluye: Análisis de resultados, Evaluación a la Corporación Municipal y desempeño administrativo; incidencias en el incumplimiento de la publicación de la información, Conclusiones. Da las siguientes recomendaciones: **1)** Insiste en gestionar cursos de normas parlamentarias para la corporación. **2)** Leer las leyes y pedir opinión al Asesor Legal u otro entendido en la materia antes de tomar una decisión que después le puede causar reparos y daños a la economía del municipio. **3)** Presentar informes de su gestión y dedicarle más tiempo al trabajo para el cual el pueblo les ha encomendado. **4)** Los corporativos deben tener la capacidad de razonar y decidir sin ninguna presión para ejercer su decisión al momento de votar una propuesta. **5)** Apegarse a los horarios y aprovechar el tiempo en la legislación. **6)** Cada comisión que lideran los regidores debe contar con un reglamento de funcionamiento claro y preciso. **7)** Se debe contar con un jefe de Recursos Humanos que sea un gestor y que además exija a cada funcionario un Plan de Trabajo y que rinda cuentas de su gestión al menos cada seis meses. **8)** Insite en la creación de un manual de puestos y salarios ya que se requiere de forma inmediata y la corporación debe exigirlo sin demora. **9)** La disminución de gastos en personal, viáticos y combustible será una forma efectiva de bajar el gasto de funcionamiento. **10)** Es recomendable mover al personal de puesto para evitar caer en acomodamiento o prácticas habituales que no benefician. **11)** Es indispensable presentar el presupuesto en tiempo y forma para que el Congreso Nacional lo incluya en el presupuesto general del estado y gozar de los beneficios que genera al momento de compras y contrataciones. El Comisionado Municipal finaliza explicando como hizo la evaluación.

El regidor Héctor Aníbal Amador felicita al comisionado por el informe, aunque no está completo, hay muchos regidores que hablan solo para que se recoja en acta sus participaciones, pide que en el próximo informe de a conocer quien usa más el teléfono celular en las sesiones de corporación; cuando le ha tocado acompañar al pueblo en algunas decisiones lo ha hecho; ellos como servidores públicos deben acompañar al alcalde en algunas decisiones, hay compañeros muy beligerantes y activos pero es difícil que se pongan de acuerdo porque sus pensamientos son diferentes. Es uno de los críticos que en algunos barrios no hay patronato ¿Por qué no se ha promovido el interés de organizarlos?, en su caso el ya no va a firmar documentos que la comisión de tierras firma porque no hay patronatos elegidos. La Vice alcaldesa manifiesta que en el informe que dio el Comisionado Municipal faltó a la verdad en algunos puntos entre ellos: sale 0% en presentación de informes por el alcalde, no es verdad, el informe de rendición de cuentas es presentado por el alcalde, pide al comisionado que rectifique porque la corporación es testigo y está en las actas corporativas; sobre que viaja la vice alcaldesa junto con el alcalde es mentira, ella solo ha asistido a una misma reunión con el alcalde pero cada quien viajó en su vehículo; cuando el alcalde hace gestión él viaja solo. Referente a que el alcalde no visita las oficinas de los empleados, debe reconocerse que los jefes de departamento se reúnen con el alcalde una vez por semana y cada mes con los empleados; ella como Vice alcaldesa visita las oficinas. En cuanto al presupuesto al aprobarlo no están afuera de tiempo porque las normas de presupuesto dan hasta el 31 de diciembre para su aprobación. Respecto al Portal de Transparencia, no ha sido fácil, han venido, de proceso en proceso, de integración de módulos por cada alcaldía y vienen más procesos para estar entre las mejores municipalidades. Cuando representan a la alcaldía en capacitaciones han sido felicitados porque la Municipalidad de Catacamas está bien vista por presentación de informes. Para ser un comisionado municipal la persona debe despojarse de su partido político y en muchas ocasiones se le ha salido el mismo al señor Jorge Yanes. El señor Raúl Mejía-Técnico de Desarrollo Comunitario manifiesta que personas que vienen en comisiones y expositores se sienten incomodos cuando hacen su intervención en sesiones de corporación porque no les prestan atención a lo que plantean, debido que varios regidores están utilizando sus celulares. Comunica que hay 246 patronatos a nivel de municipio. El regidor Oscar Antonio Calix pregunta al comisionado municipal cuantas Juntas de Agua supervisó; hace reclamo que en el informe de comisionado no menciona a las comisiones de Educación y Desarrollo Urbano y son las que más trabajan; pero si menciono al regidor Luis Antonio Amador quien solo se ha opuesto a muchas mociones. La regidora Norma Danubia Gómez-coordinadora de la Comisión de Educación informa que han hecho muchas gestiones en dicha comisión para el sector montañoso y urbano no todo está en acta; si el pueblo los eligió es para hacer lo mejor en beneficio del mismo. El regidor José Vidal Benítez informa que ellos gestionaron ayuda directamente con Diputados. El señor Rudy Álvarez vecino de la Colonia 25 de Junio manifiesta que el informe del comisionado es muy crítico pero ellos como pueblo saben quiénes son los buenos regidores y quienes se oponen para mejorar las comunidades. Comunica que estuvo en reunión con 22 patronatos en Salud Pública, analizaron cuales son las necesidades; los patronatos necesitan apoyo para organizarse; invita a los líderes que se involucren, hay más de 42 barrios contaminados por dengue; pide apoyo a los regidores en este aspecto; invita a todos los lideres para que se organicen y sean aliados de la Corporación Municipal. El regidor Félix Ventura Pacheco manifiesta que ellos participan de manera objetiva en las sesiones da recomendaciones no como mociones, han logrado mucho para las comunidades, lo que siempre ha estado en desacuerdo es que el presupuesto municipal ya se los dan solo de aprobarlo. El señor Ramón Moradel agradece a la Corporación por los proyectos que se han hecho en el municipio; si el señor Jorge Yanes se ha equivocado debe enmendarlo; plantea que la Colonia Cruz Roja tiene deuda de L. 29,000.00 por energía eléctrica de consumo de la bomba que subsiona el agua de dicha colonia. El regidor Luis Antonio Lobo desea a toda la asamblea "Feliz Navidad", manifiesta que las evaluaciones son buenas pero no hay que escandalizar ni condenar al comisionado, al contrario hay que asimilar las críticas para mejorar; pero esto es mutuo, porque puede haber señalamientos para el comisionado y empleados; la Comisión de Desarrollo Urbano es la que más trabaja, todos los miércoles se solucionan muchos problemas, se emiten dictámenes, esta información no está ---------

tomada en cuenta en el informe referido; recomienda nuevamente al comisionado municipal lo siguiente: **1)** Que antes de hacer público un informe, internamente debe socializarlo con las personas involucradas porque en las actas hay muchas cosas que no están, ejemplo: el trabajo que realizan en las zonas rurales u otras, cada regidor tiene sus áreas, lo cual no puede valorarse ya que es muy subjetivo; a veces se puede hablar mucho pero eso no significa producción. **2)** Que no solamente vea mociones si no que vea el impacto y el alcance en el desarrollo económico y social de Catacamas. **3)** Que en este informe vea la parte ejecutiva de las mociones aprobadas y de los acuerdos corporativos ya que hay algunos que no se ejecutan. **4)** Que revise las mociones y acuerdos corporativos que se ejecutan y cuales no se ejecutan. Oscar Flores- Presidente del Patronato de la Colonia Donald Hawk felicita al Comisionado Municipal por el informe, observó la reacción de todos y esto da a entender que el próximo año van a trabajar mejor; el Señor Alcalde en vez de estar en su oficina sería mejor que lo vean en todos los barrios para que conozca las necesidades que tienen._ Todos los regidores cuando necesitaban el voto los tenían en los barrios, pero se aproxima la época que nuevamente los necesitarán y allá van a llegar; observa que a la Vicealcaldesa le quitan la autoridad cuando esta presidiendo las sesiones y esto lo ve como una falta de respeto. Comunica que en los barrios del sur de la ciudad no soportan la gran cantidad de basura, sufren por falta de agua, hay preocupación por pésimo estado de calles; considera que juntos pueden hacer un buen trabajo para mejorar esta situación; solicita al señor alcalde se culminen los proyectos que están en ejecución; el señor Jorge Yánez pide que presente un informe de los proyectos terminados. La señora Edith Martínez-Tesorera de la Junta de Agua de la Colonia San Carlos, pide reparación de calles de esa colonia que están en pésimas condiciones y lámparas para el alumbrado público. El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que la ciudadanía no exige ni dedica tiempo para estos temas tan importantes; la función del comisionado es adhonoren y hacerlo requiere de tiempo; dio lectura al Artículo 31-A de la Ley de Municipalidades que se refiere a funcionarios que nombra la corporación, entre ellos el Comisionado Municipal que ejercerá funciones de Contralor Social; el artículo 59-A de la misma Ley plasma que el Comisionado Municipal vigilará la transparencia de los actos de los funcionarios que ejercen cargos de elección, así como de los servidores permanentes o temporales, el artículo 59-B de la Ley referida menciona que la comisión ciudadana de Transparencia podrá establecer coordinación con el comisionado municipal en aquellas actividades afines a su trabajo; invita a la asamblea, que participen en el Cabildo de Rendición de Cuentas a realizarse en la segunda quincena de enero 2020, donde conocerán el presupuesto ejecutado año 2019, lo que se cumplió e incumplió del mismo y el presupuesto proyectado para el año 2020; el Comisionado Municipal debe reforzar su participación elaborando junto con la Comisión de Transparencia un programa de transparencia para realizar evaluaciones, hace hincapié que deben repararse calles; en este aspecto hay mal interpretación de la Ley, la municipalidad presta servicios y cobra tasas y estas deben ser por el valor real del servicio prestado; en el año 2019 la municipalidad percibió ingresos por este rubro de L. 6,000,000.00 pero la inversión del mismo fue de L. 17,000,000.00; para la reparación de carreteras hay usuarios directos y son los dueños de vehículos; propone crear una empresa municipal que maneje presupuesto recaudado por tasa vehicular, el servicio que presta la municipalidad debe cobrarse._ El alcalde Municipal manifiesta que esta interesante el Cabildo Abierto y llevara mensaje al Gerente de SERMUCAT de los barrios que ha dado a conocer que no les llega el servicio de recolección de basura pero este debe cobrarse. Ala presidenta del Patronato de la Colonia Valderramos le comunica que este año les apoyaran para finalizar el proyecto de electrificación quienes ya recibieron un aporte municipal del 70% en materiales.- Al Comisionado Municipal le comunica que no tiene comentarios, él lo conoce que es político, espera que el próximo Comisionado sea apolítico y va a promover con los pastores para que nombren candidatos, aprovecha para informar que están trabajando para adquirir un terreno para cementerio, el rastro municipal debe ubicarse en otro sector; deben luchar juntos para que la empacadora de carnes se salga de ese terreno por la contaminación y esta se ubique en otro sector._ El señor

Marco Tulio Pacheco de la Colonia Sagrado Corazón pide que los regidores no abandonen la sesión, observa que algunos ya se retiraron y es falta de respeto hacia ellos como sociedad civil; informa que el único regidor que ha visitado la Colonia Sagrado Corazón es Luis Antonio Lobo._ El Alcalde Municipal le comunica que el proyecto de agua va para esa colonia._ El señor Nelson Rosales del barrio el Hatillo comunica que frente a su casa nunca han reparado la calle y cuando han reparado con la maquinaria municipal el patronato proporciona el combustible; aprovecha para agradecer al alcalde, vicealcaldesa y al regidor Luis Antonio Lobo que estuvieron en la inauguración de la villa navideña de ese barrio y en el campeonato de futbol con 50 niños._ El Comisionado Municipal pide disculpas a los que se sintieron coaccionados, las críticas que han surgido hacia su persona las recibe; al señor alcalde le informa que la Ley dice que es la sociedad civil la que propone los candidatos para elegir el Comisionado Municipal no son las iglesias, su trabajo es apolítico; invita a la corporación que mejoren los informes ya que estos son individuales; los Dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano no se toman en cuenta porque son elaborados por cuatro personas; espera que el próximo comisionado lo supere en la evaluación que ha realizado.

OCTAVO:
ORGANIZACIÓN DE PATRONATOS:
El Técnico-Raúl Mejía informa que se presentó a la corporación municipal el Reglamento de Patronatos que es diferente a "Ley de Patronatos" pregunta si la Corporación aprobó el Reglamento. Comunica que se necesita capacitar los patronatos pero con la normativa del Reglamento; Ley Municipal dice que un patronato debe ser electo solo por un año._ El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que hay poca representatividad de patronatos en esta sesión._ El Alcalde municipal manifiesta que en el cabildo abierto de Rendición de cuentas a realizarse el 31 de enero/2020 se retomará el punto de organización de patronatos y dio por cerrada la sesión a las 12:50 p.m.

Firma y sello Alcalde Municipal –Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Ernesto Guillermo Cornejo, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle; Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 10 de Febrero de 2020.

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS
SECRETARIA MUNICIPAL
2018 - 2022

LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

HR/EC